



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**

# JUSTICIA

Síntesis informativa



## Indaga CdMx desvío de más de mil 500 mdp con Mancera

CYNTHIA STETTIN  
CIUDAD DE MÉXICO

La titular de la Fiscalía General de Justicia de Ciudad de México, Ernestina Godoy, informó que investigan el desvío durante la administración del entonces jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, de mil 588 millones de pesos.

Durante un reunión con integrantes de la Comisión de Procuración de Justicia del Congreso capitalino, detalló que en este ilícito están involucrado 35 exfuncionarios públicos, de los cuales 12 ya han sido detenidos.

Añadió que esto corresponde a 23 carpetas de investigación y dijo que los funcionarios ostentaban los cargos de secretario, subsecretarios, delegados y diputados, entre otros.

“Investigamos y procesamos hechos graves de corrupción de funcionarios de la anterior administración, que rebasan los límites de la responsabilidad individual.

“Hemos reconstruido mapas completos de operaciones financieras y administrativas públicas y privadas de varios ex secretarios y subsecretarios y directores generales, ex legisladores, ex jefes delegacionales que develan la implantación y operación de una maquinaria para el desvío sistemático de

miles de millones de recursos de la hacienda pública de Ciudad de México”, expuso.

Resaltó que este desvío “no es coincidencia ni resultado del error humano”, sino de “actos planeados y ejecutados con conciencia plena de su ilicitud”.

“Con toda la responsabilidad puedo asegurarles que estamos frente a los hechos de corrupción más grandes que se tenga registro en Ciudad de México y uno de los más relevantes conocidos en el país.

“Tenemos evidencias que soportan cada unas de estas afirmaciones y es nuestra obligación perseguir a los responsables llevarlos ante la justicia y recuperar el patrimonio de la ciudad”, dijo.

Anunció también la detención de 56 personas relacionadas con distintas bandas del narcotráfico. ■

Ligan a 35 ex funcionarios, entre ellos quienes eran secretarios, delegados y hasta diputados



# Investiga Fiscalía desvíos en CDMX por mil 588 mdp en sexenio anterior

POR PATRICIA RAMÍREZ

La titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México aseguró ante diputados locales que, a la fecha se han detectado desvíos por mil 588 millones de pesos en recursos públicos que ocurrieron durante la administración del ahora senador Miguel Ángel Mancera.

Al presentar ante comisiones del Congreso de la Ciudad de México el Plan de Política Criminal y Plan de Persecución Criminal CDMX, explicó que hay 23 carpetas de investigación abiertas que involucran a 35 servidores públicos y ya han sido detenidos 12 funcionarios.

Precisó que entre estos

Al abordar el tema, detalló que la Fiscalía ha elaborado mapas completos de operaciones financieras y administrativas tanto públicas como privadas, que develan una maquinaria para el desvío sistemático de recursos millonarios del erario capitalino.

Ante los integrantes de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso local, la funcionaria explicó que en el tema del feminicidio se observa una disminución del 11.1 por ciento en casos denunciados con respecto a 2019. De los 179 feminicidios registrados entre 2018 y 2020, 122 responsables están vinculados a proceso y se obtuvieron 54 sentencias.

**INVESTIGAN EL DESVÍO DE MIL 588 MDP**

# Fiscalía va contra 35 manceristas

**MANUEL COSME**

**A**nte diputados locales, Ernestina Godoy Ramos, fiscal general de Justicia de la Ciudad de México, reportó ayer la judicialización de 23 carpetas de investigación contra 35 exfuncionarios públicos del gobierno de Miguel Ángel Mancera, quienes habrían desviado mil 588 millones de pesos.

La funcionaria sostuvo una reunión virtual con la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México en la que precisó que, de las 35 personas investigadas, 12 ya fueron llevadas a los tribunales para que respondan por los delitos que se les imputan.

En la presentación del Programa de Persecución Penal 2021, aseveró que la institución a su cargo ha construido mapas de operaciones financieras y administrativas públicas y privadas, que demuestran la operación de una maquinaria para desviar sistemáticamente millones de pesos de recursos públicos al más alto nivel del anterior gobierno.

"Con toda responsabilidad, puedo asegurar que estamos frente a los hechos de corrupción más grandes de que se tenga registro en la Ciudad de México y uno de los más relevantes conocidos en el país, cuyos avances se darán a conocer en la medida que la ley lo permita, toda vez que se trata de un tema de interés público", expresó la titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCM).

Al hablar de otro tema, informó a los diputados locales que hay una disminución de 32.7 por ciento en los delitos de alto impacto en la capital, de 2018 a la fecha, pero reconoció que la violación se in-

crementó en .02 porcentual en los últimos tres años.

Así, en 2018, se registraron mil 397 denuncias, lo que representa 3.7 por ciento del total de carpetas de investigación iniciadas ese año, mientras que, en 2020, se recibieron mil 505, lo que equivale a 3.9 por ciento.

Agregó que en 2020, la FGJCM recibió 27 mil 767 denuncias de mujeres víctimas de violencia familiar, lo que representa cerca de 14 por ciento del total de las carpetas de investigación iniciadas anualmente, en lo que se refiere a delitos de alto impacto.

Admitió que la violencia familiar es el delito más denunciado en la capital del país y, por ello, exhortó a legisladores, organizaciones civiles, académicos y activistas, a revisar las leyes y los instrumentos de que dispone la Fiscalía General de Justicia a su cargo y la Secretaría de Seguridad Ciudadana para mejorar la respuesta a los llamados de auxilio de las víctimas y procurarles la seguridad y justicia que reclaman.

**Ernestina Godoy** pidió a los legisladores revisar las leyes para darles mayor seguridad a las víctimas de violencia familiar





**De manera virtual**, la fiscal compareció ante miembros del Congreso local, a quienes les presentó el programa Persecución Penal 2021. CORTESÍA FGJCM



## Detenidos

En 2020 fueron aprehendidos 219 miembros de cárteles en la Ciudad de México, de acuerdo con la Fiscalía local.

- La Fiscal General de Justicia, Ernestina Godoy, dio a conocer que se trataba de integrantes de organizaciones como el Cártel de Sinaloa, el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJCN) y de otros grupos que tienen presencia en la Capital.
- En videoconferencia con le-

gisladores del Congreso capitalino para exponer el Plan de Persecución Penal 2021, la Fiscal presentó los nombres de los principales objetivos y de otras organizaciones como el Cártel de Tláhuac, Unión Tepito y la Fuerza Anti Unión Tepito.

**Israel Ortega**

**12**

detenidos del Cártel de Sinaloa.

**26**

pertenecían al Cártel Jalisco.



## FGJ: sin tregua se combate a la delincuencia

**ARTURO R. PANSZA**

La titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos, lamentó en reunión virtual con diputados locales que a causa de la pandemia por el Covid-19 hayan fallecido 20 personas que laboraban en la institución y, les reconoció el cumplimiento de su deber, al tiempo que aseguró que en favor de las mujeres que sufren violencia se implementaron acciones para facilitar la asesoría a distancia en materia psicológica y legal, mientras que por otra parte aclaró que sí hay un combate contundente a la delincuencia organizada.

Ante integrantes de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso capitalino, que preside el morenista Eduardo Santillán, la funcionaria comentó las acciones implementadas ante la emergencia sanitaria y, en ese sentido, detalló que se ha trabajado con

40 por ciento de la fuerza laboral en las instalaciones de la dependencia, en tanto que el resto de los empleados hacen labores a distancia desde sus hogares.

Por lo que hace a la violencia en contra de las mujeres, la fiscal indicó que se han llevado a cabo acciones de protección a ellas a través de plataformas digitales, además de que se creó una Sala de Situación, para analizar la información referente a riesgos feminicidas.

En su turno, la fracción parlamentaria del PAN, en voz de Diego Orlando Garrido, manifestó su preocupación por que la Fiscalía labore con 40 por ciento de su capacidad. También preguntó a la funcionaria el por qué no se han agregado nuevos delitos para denuncias electrónicas, "qué impide abrir un Ministerio Público virtual".

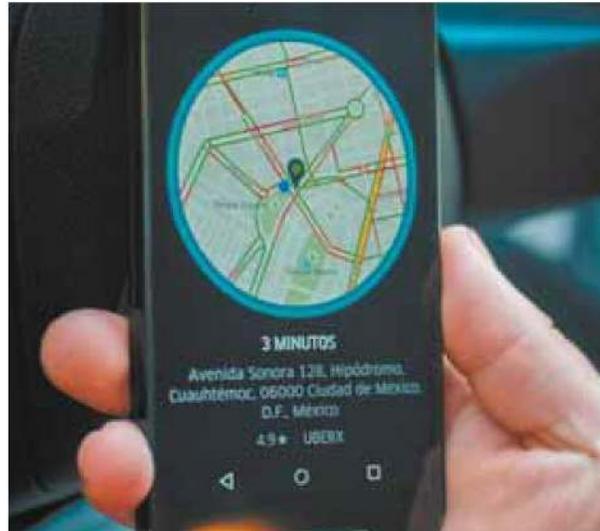
El representante popular panista cuestionó los cambios en la dependencia en materia de delitos sexuales, trata de personas, delitos contra niños, niñas, adoles-

centes. Solicitó a la fiscal presentar el programa de persecución penal y cuáles han sido los avances.

Con la representación del PRD, Jorge Gavino Ambriz preguntó sobre la violencia hacia la mujer y, acotó que de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública la Ciudad de México ha tenido un aumento en las llamadas de violencia.

Ernestina Godoy detalló que se encuentra en mejoramiento del modelo de atención a niñas, niños y adolescentes que son víctimas de violencia, en beneficio de los menores, con la innovación de varias formas de cuidado y protección en ambientes familiares adecuados.

Dijo que no se descarta que, para finales del presente año, se cuente con mil nuevos policías de investigación, con un nuevo perfil, alta capacitación y preparados con formación de detectives investigadores.



CUARTOSCURO

⊕ FGJ-CDMX podrá hacer una investigación con señales telefónicas para dar con los culpables.

## La geolocalización se usará en casos de feminicidios

**REDACCIÓN**  
 @DDMexico

Tras la aprobación de un juez de control, la Fiscalía General de Justicia capitalina podrá hacer una investigación de geolocalización de señales telefónicas para ubicar a las personas que pudieron tener responsabilidad en el feminicidio de la joven Daniela Ramírez.

El objetivo es tratar de rastrear las coordenadas del dispositivo y el último registro del teléfono de la joven, quien abordó un taxi en mayo de 2019, cuando salía de su trabajo en Xochimilco y cuyos restos fueron localizados por la zona de Parres en Tlalpan.

Cabe recordar que el sujeto, al que se le encontró días después el celular de Daniela, fue identificado como Roberto Rodríguez y rindió una primera declaración, pero después no se le pudo ubicar con los datos que proporcionó y ya no se presentó al resto de citatorios.

